

**ANUNCIOS PARTICULARES****CONSORCIO MONTES-ALTA AXARQUÍA  
PRESIDENCIA  
COLMENAR****Edicto**

Don Cristóbal Torreblanca Sánchez, Presidente del Consorcio Montes-Alta Axarquía (Málaga),

Hace saber: Por la junta general de este Consorcio, en sesión de fecha 22 de noviembre de 2018, y por mayoría absoluta de sus miembros presentes, se aprobó el presupuesto general para el ejercicio de 2019, que al no haberse presentado reclamación alguna durante el plazo de exposición pública, en virtud de lo establecido en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la vigente Ley Reguladora de las Haciendas Locales queda elevado a definitivo, con las consignaciones que se relacionan en el siguiente resumen por capítulos:

## PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	RESUMEN POR CAPÍTULOS	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	200,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	239.684,23 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	300,00 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>240.184,23 €</b>

## PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	RESUMEN POR CAPÍTULOS	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	174.180,23 €
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	47.551,00 €
3	GASTOS FINANCIEROS	451,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.502,00 €
6	INVERSIONES REALES	2.500,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
	<b>TOTAL</b>	<b>240.184,23 €</b>



Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la vigente Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Colmenar, 11 de enero de 2019.

El Presidente (firma ilegible).

**427/2019**